

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 527 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

“Por medio de la cual se adopta el listado de resultados y se reconocen como beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad, los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Cuarta del Modelo Héroes y Vigésima Segunda del Modelo Siempre Soldados, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

EL GERENTE GENERAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto Ley 353 de 1994, modificado por la Ley 973 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 del Decreto Ley 353 de 1994, modificado por el artículo 9 de la Ley 973 de 2005, a su vez modificado por el artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, señaló como afiliados forzosos de la Entidad a los Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales y el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Militares, en actividad, con asignación de retiro o pensión y a los servidores públicos de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Que el artículo 9 de la Ley 973 de 2005, determinó la creación de un “fondo”, con el objeto de otorgar una sola solución de vivienda a los beneficiarios del afiliado fallecido, que no queden disfrutando de asignación de retiro, pensión o sustitución, y, al afiliado que sufra una discapacidad y quede retirado del servicio activo sin derecho de asignación de retiro o pensión; determinando igualmente los recursos que nutrirán dicho fondo.

Que posteriormente, el artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, modificó el artículo 9 de la Ley 973 de 2005 y determinó entre otros aspectos, que el “fondo” creado mediante Ley 973 de 2005 en adelante se denominará “Fondo de Solidaridad”, y, tendrá por objeto, otorgar una única solución de vivienda a los beneficiarios del afiliado fallecido, que queden disfrutando o no de asignación de retiro, pensión de sobrevivencia o sustitución y al afiliado que, como consecuencia directa de actos del servicio o fuera de él, por acción directa del enemigo, en misión del servicio, o por una grave y comprobada enfermedad catastrófica o terminal, sea retirado o desvinculado con o sin derecho al disfrute de pensión de invalidez.

Que el parágrafo 4 del artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, igualmente señaló, que podrán afiliarse en forma voluntaria a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, los soldados e infantes de marina, voluntarios y profesionales, que hayan sido pensionados por invalidez con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 973 de 2005, quienes podrán acceder al subsidio de vivienda cumpliendo el número de cuotas previstas como regla general para el personal activo que se afilie a la Entidad y que adicionalmente, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, podrá establecer proyectos y mecanismos especiales de adjudicación de vivienda, contra el Fondo de Solidaridad, que facilite la obtención de una vivienda digna a este personal.

Que mediante capítulos V y VI del título II del Acuerdo 05 de 2017, se estableció con cargo al Fondo de Solidaridad, los siguientes Modelos de Solución de Vivienda: Héroes y Siempre Soldados.

“Por medio de la cual se adopta el listado de resultados y se reconocen como beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad, los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Cuarta del Modelo Héroes y Vigésima Segunda del Modelo Siempre Soldados, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”

Que el artículo 63 del Acuerdo 05 de 2017, establece, que la solución de vivienda otorgada por la Entidad con cargo al Fondo de Solidaridad, se realizará a través de dos mecanismos: Adjudicación de Vivienda o Giro de Recursos, de conformidad con las normas legales aplicables para cada caso y, en el párrafo del artículo 61 señala que “El costo de la solución de vivienda a otorgar en sus dos modalidades, se cubrirá en primer lugar con los valores registrados en la cuenta individual del destinatario o destinatarios, según corresponda, y el excedente será cubierto con cargo al Fondo de Solidaridad.”

Que el artículo 72 del Acuerdo 05 de 2017, establece que el listado de resultado de calificación del Fondo de Solidaridad se adoptará a través de acto administrativo motivado y se notificará en los términos y condiciones establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que el artículo 73 del Acuerdo 05 de 2017, establece el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo que dispone el otorgamiento, para hacer efectiva la solución de vivienda otorgada con cargo al Fondo de Solidaridad, en el evento que se venza dicho término sin que el beneficiario haya hecho efectiva la solución de vivienda o haya solicitado la prórroga establecida en el párrafo 1 del citado artículo, perderá el beneficio.

Que la Resolución 083 de 2018 implementa administrativamente el Acuerdo 05 de 2017, y dicta disposiciones de identificación, operación y gestión del trámite, determinando las condiciones generales de postulación, selección y adjudicación del proyecto, así como las causales de pérdida del beneficio otorgado, entre otros.

Que la Resolución 193 del 14 de abril de 2020 “Por la cual se apertura las convocatorias Vigésima Cuarta del Modelo Héroes, Vigésima Segunda del Modelo Siempre Soldados y la recepción de solicitudes de postulación para el proceso de otorgamiento de soluciones de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”, estipuló como fecha de apertura y cierre de las convocatorias del 20 de abril al 25 de septiembre de 2020, adicionalmente estableció que el número de beneficiarios a reconocer, será de cien (100) de conformidad con el Plan de Acción Institucional vigente para el 2020.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. LISTADO DE RESULTADOS Y RECONOCIMIENTO. Adóptese el listado de resultados y reconózcase como beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, a las cien (100) personas registradas en orden secuencial descendente en el anexo 1, que hace parte integral del presente Acto Administrativo; quienes de acuerdo con el proceso de verificación de requisitos legales y las calificaciones obtenidas en procedimiento realizado por la Subgerencia de Vivienda y Proyectos, resultaron beneficiarios en las convocatorias Vigésima Cuarta del Modelo Héroes y Vigésima Segunda del Modelo Siempre Soldados.

ARTÍCULO 2. SOLUCIÓN DE VIVIENDA. La solución de vivienda que se entregará a los beneficiarios descritos en el anexo 1, que hace parte integral del presente Acto Administrativo, se realizará a través de los mecanismos Adjudicación de Vivienda y Giro de Recursos, en su categoría respectiva.

ARTÍCULO 3. TRANSFERENCIA DE LOS APORTES REGISTRADOS EN LA CUENTA INDIVIDUAL. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto Ley 353 de 1994, modificado por el artículo 9 de la Ley 973 de 2005 y el artículo 1 de la Ley 1305 de 2009, el valor total de los aportes que registren las cuentas individuales de los beneficiarios relacionados en el anexo 1, a la fecha de cierre de la convocatoria, será transferido al Fondo de Solidaridad para cubrir parte del valor de la solución de vivienda a entregar. El excedente, será cubierto con cargo al mencionado Fondo.

“Por medio de la cual se adopta el listado de resultados y se reconocen como beneficiarios para solución de vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad, los postulantes favorecidos en las convocatorias Vigésima Cuarta del Modelo Héroes y Vigésima Segunda del Modelo Siempre Soldados, de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía”

ARTÍCULO 4. OBLIGACIÓN DE CONTINUAR APORTANDO. Los beneficiarios de Siempre Soldados deberán continuar con el aporte mensual del 4.5% de su mesada pensional hasta completar 168 cuotas, este aporte será transferido mensualmente y hará parte de los recursos que nutren el Fondo de Solidaridad, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 4 del artículo 1 de la Ley 1305 de 2009.

PARÁGRAFO. De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 82 del Acuerdo 05 de 2017, los beneficiarios del Modelo Siempre Soldados, deberán constituir una póliza de seguro que ampare las sumas faltantes para completar las 168 cuotas destinadas a acrecentar el Fondo de Solidaridad, garantía que deberá ser actualizada anualmente.

Lo determinado en el presente parágrafo, no será aplicable para los beneficiarios de Siempre Soldados, que opten por consignar la totalidad de la suma de dinero correspondiente al número de aportes faltantes para cumplir las 168 cuotas.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA DE LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Acuerdo 05 de 2017, los beneficiarios relacionados en el anexo 1 del presente Acto Administrativo, cuentan con el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de ejecutoria del presente Acto Administrativo, para hacer efectiva la solución de vivienda otorgada con cargo al Fondo de Solidaridad, término que podrá ser prorrogado a solicitud del beneficiario hasta por un término igual.

ARTÍCULO 6. REPORTE AL MINISTERIO DE VIVIENDA. La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, reportará al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los datos completos de los beneficiarios que hayan solucionado vivienda con cargo al Fondo de Solidaridad.

ARTÍCULO 7. PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN. Publíquese el presente Acto Administrativo con el anexo No. 1 que lo integra, en la página web de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en el Diario Oficial, las carteleras de la Sede Principal y de los Puntos de Atención a nivel nacional. Así mismo, notifíquese el contenido del presente Acto Administrativo a los beneficiarios descritos el anexo No. 1, en la forma prevista en los artículos 67 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 8. RECURSOS. Contra el presente Acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito ante la Gerencia General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su notificación.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., 15 de octubre de 2020.

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Proyectó y elaboró	Revisó	Revisó	Vo. Bo.
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Abg. Ximena Suárez Hernández	Tc. Luis Armando Hernández Montoya	Coronel (R) Richard Osvaldo González Vera	Abg. Diana María Ospina Herrera
Líder Grupo Fondo de Solidaridad	Jefe Área Técnica de Vivienda y Promoción	Subgerente de Vivienda y Proyectos	Jefe Oficina Asesora Jurídica

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 918 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2392-1 CO-SI-CERES07703

Anexo 1. RESOLUCIÓN NUMERO 527 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Modelo
1	1061761561	RECALDE MORCILLO BAYRON FERNANDO	CC	1061757614	GOMEZ HURTADO YAQUELIN	97,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			TI	1061768253	RECALDE GOMEZ JUAN ESTEBAN					
2	1143424840	CASTELLANOS PEDROZA KEVIN ENRIQUE	CC	1129542324	TEVENIN VERGARA VANESA ESTHER	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
3	72329361	MERCADO LARA LUIS ALBERTO	CC	72329361	MERCADO LARA LUIS ALBERTO	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
4	1120563507	QUIROGA GUZMAN ALEXIS EDUARDO	CC	1120563507	QUIROGA GUZMAN ALEXIS EDUARDO	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
5	1107035771	MORALES MORALES ALEXANDER	CC	25606708	BOLAÑOS VALENCIA MAYELI	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			TI	1059910916	MORALES BOLAÑOS JHORMAN ALEXANDER					
6	1143373179	LEMONS CHAMORRO JHON ALEXANDER	CC	11794736	LEMONS LOZANO JHON ELIECER	97,5	ARMADA NACIONAL	OFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	43063533	CHAMORRO CALDERA ANA JULIA					
7	93452899	QUITORA RIVAS FRANCISCO	TI	1106771185	QUITORA RODRIGUEZ EVELYN DAYANA	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
8	1115187937	HERRERA ROMAN ALEXANDER	CC	1115187937	HERRERA ROMAN ALEXANDER	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
9	1007272034	ROLON VACA PEDRO ELIAS	CC	2424058	ROLON VACA BEATRIZ	97,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
10	1018463807	LOPEZ CACERES DAVID ALEJANDRO	CC	19398405	LOPEZ CASTAÑEDA JORGE REGULO	97,5	FUERZA AÉREA DE COLOMBIA	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
11	1007595135	LEON VASQUEZ FRANCISCO ALBERTO	CC	50902219	LEON VASQUEZ EMEIDA DEL CARMEN	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
12	15451693	GUERRERO QUIROZ WILSON JOSE	CC	15451693	GUERRERO QUIROZ WILSON JOSE	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
13	1117514057	RAMOS CHALA GERZON ALVEIRO	CC	1117514057	RAMOS CHALA GERZON ALVEIRO	97,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
14	1075242832	CORDOBA ROJAS ROBERT ANDRES	CC	1075242832	CORDOBA ROJAS ROBERT ANDRES	97,26	EJÉRCITO NACIONAL	OFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
15	16795521	GRUESO WILLIAN ARMANDO	CC	16795521	GRUESO WILLIAN ARMANDO	97,2	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
16	1090478362	BELTRAN GOMEZ LUIS HENRY	CC	1090478362	BELTRAN GOMEZ LUIS HENRY	97,12	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
17	18519416	BUITRAGO ARICAPA LUIS FERNANDO	CC	18519416	BUITRAGO ARICAPA LUIS FERNANDO	97,07	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
18	74377342	CASTILLO MORENO JORGE MIGUEL	CC	74377342	CASTILLO MORENO JORGE MIGUEL	97,07	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
19	1118289872	PORRAS BEDOYA CARLOS MAURICIO	CC	1118289872	PORRAS BEDOYA CARLOS MAURICIO	97,06	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
20	12181061	MAZORRA HOYOS DIEGO FERNANDO	CC	12181061	MAZORRA HOYOS DIEGO FERNANDO	97,06	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
21	14397832	MONTIEL GIRALDO HUGO FERNEY	CC	14397832	MONTIEL GIRALDO HUGO FERNEY	97,05	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
22	88232271	PEÑARANDA RAMIREZ CIRO ALFONSO	CC	88232271	PEÑARANDA RAMIREZ CIRO ALFONSO	96,88	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 527 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Modelo
23	1090444093	MARTINEZ SANCHEZ JOSE MANUEL	CC	1090444093	MARTINEZ SANCHEZ JOSE MANUEL	96,88	ARMADA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
24	93089076	HERRERA PALMA MARCELO	CC	93089076	HERRERA PALMA MARCELO	96,74	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
25	92554657	DOMINGUEZ CASTRO WILFRIDO DE JESUS	CC	92554657	DOMINGUEZ CASTRO WILFRIDO DE JESUS	96,71	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
26	1058787438	MOSQUERA PIPICANO EFRAIN	CC	1058787438	MOSQUERA PIPICANO EFRAIN	96,71	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
27	98482352	MUÑETON PIEDRAHITA HENRRY ALBEIRO	CC	98482352	MUÑETON PIEDRAHITA HENRRY ALBEIRO	95,65	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
28	9656039	MARTINEZ EFRAIN	CC	9656039	MARTINEZ EFRAIN	95,62	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
29	13093310	PONCE JAIRO ANDRES	CC	13093310	PONCE JAIRO ANDRES	95,49	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
30	9144868	LARA GUZMAN ERNESTO	CC	9144868	LARA GUZMAN ERNESTO	95,42	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
31	12235307	CAMERO DULCE FAIBER	CC	12235307	CAMERO DULCE FAIBER	95,27	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
32	1010207096	RIVERA LOPEZ JONATAN	CC	1010207096	RIVERA LOPEZ JONATAN	95,07	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
33	1104702877	ORTEGA MARTINEZ DIEGO FERNEY	CC	1104702877	ORTEGA MARTINEZ DIEGO FERNEY	94,98	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
34	16054138	SALGADO RICARDO	CC	16054138	SALGADO RICARDO	93,67	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
35	88211295	ESCALANTE MANRIQUE MARIO ALONSO	CC	88211295	ESCALANTE MANRIQUE MARIO ALONSO	93,13	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
36	1038116486	CARDOSA CORDOBA ELIECER DAVID	CC	1038116486	CARDOSA CORDOBA ELIECER DAVID	92,78	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
37	1084899041	CUELLAR CUELLAR WILSON ESNEIDER	CC	1084899041	CUELLAR CUELLAR WILSON ESNEIDER	92,62	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
38	1116260963	NARANJO VALENCIA ANDRES FELIPE	CC	1116260963	NARANJO VALENCIA ANDRES FELIPE	92,55	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
39	11172918	MANJARRES LOPEZ SILFREDO	CC	11171468	MANJARREZ ZUMAQUE SILFREDO	85	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
40	1147954750	VENTE CUNDUMI OSCAR ANDRES	CC	1064490054	GARCIA OCORO KARINA ANDREA	82,5	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			NUI	1110304123	VENTE GARCIA FERNEY					
41	1102578206	MARQUEZ NAVARRO YOSIMAR	NUI	1048086339	MARQUEZ SANCHEZ LUCIANA	82,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
42	76328727	SEBILLA MALES LUIS EBER	CC	34325627	ZUÑIGA MAJIN CLAUDIA PATRICIA	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
43	1033749851	BEJARANO USMA YEISON ALFONSO	CC	1007718789	FLORIAN MENDEZ JENIFFER ANDREA	82,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			NUI	1016742544	BEJARANO FLORIAN JUAN DAVID					
44	1033749851	BEJARANO USMA YEISON ALFONSO	TI	1011105286	BEJARANO CUADROS DANNA SOFIA	82,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
45	1106888883	ORTEGA SUAREZ MARIO JAVIER	CC	1103949157	MEZA SEVERICHE DIRLEY JOHANA	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 527 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

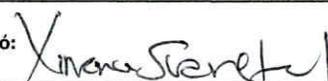
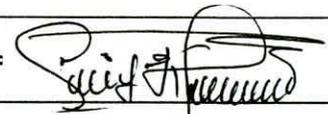
Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Modelo
46	1123998511	ARENA FUENTES JOSE JAVIER	NUI	1066299091	ARENA MIRANDA JOSE DAVID	82,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
47	1118021480	MORENO SOGAMOSO JAMER	CC	1118026616	PEÑA DUCUARA YAKELINE	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
48	1013665735	GONZALEZ PLAZAS VICTOR JAVIER	CC	23765050	PLAZAS ANGEL ANA GRACIELA	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
49	1082879253	MENDOZA MEZA DAVINSON DAVID	NUI	1173213508	MENDOZA RAMIREZ MARIA SALOME	82,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
50	1117497075	JOSA AGUDELO WILMER FIDENCIO	NUI	1117502399	JOSA AGUDELO KAREN DANIELA	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
51	1110234180	ZULUAGA RIAÑO FRANCISCO JAVIER	CC	6000561	ZULUAGA ZULUAGA JAVIER	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
			CC	28930327	RIAÑO MARTHA LUCIA					
52	1117529336	ROJAS ALMARIO CRISTIAN CAMILO	CC	40780157	ALMARIO TRUJILLO CLAUDIA PATRICIA	82,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
53	1099210553	PERALTA CARVAJAL JOSE DAVID	CC	37943195	CARVAJAL CARREÑO MARTA YANET	70	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
54	1095814598	PINZON SALCEDO CESAR AUGUSTO	CC	1095814598	PINZON SALCEDO CESAR AUGUSTO	70	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
55	1085283861	LUCERO CASTRO MIGUEL ANGEL	CC	98381452	LUCERO RIASCOS WILSON FERNANDO	70	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	30738280	CASTRO ROSARIO MARGOT					
56	1053802578	LOPEZ GIRALDO VICTOR MANUEL	CC	1113040789	TERAN RODRIGUEZ LIZETH VIVIANA	70	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	1029622197	LOPEZ TERAN SARA					
57	1088799001	MARTINEZ AZAIN ANDRES MAURICIO	CC	1088799001	MARTINEZ AZAIN ANDRES MAURICIO	69,88	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
58	16778992	LOPEZ OCAMPO FERNANDO	CC	16778992	LOPEZ OCAMPO FERNANDO	69	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
59	13865469	RUEDA SERRANO ERNESTO	CC	13865469	RUEDA SERRANO ERNESTO	67,7	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
60	1074132388	HERNANDEZ ORTIZ ALEX FERNANDO	CC	1074132388	HERNANDEZ ORTIZ ALEX FERNANDO	66,78	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
61	1117486655	CALDERON BECERRA JOSE EDWAR	CC	1117486655	CALDERON BECERRA JOSE EDWAR	66,52	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
62	92228054	CAMPO ARROYO ANIBAL	CC	92228054	CAMPO ARROYO ANIBAL	65,16	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
63	1059063455	PRADO REY OSCAR JAVIER	CC	4711358	PRADO PENAGOS OSCAR JESUS	57,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
64	1086331015	LUNA LOPEZ JOSE SEBASTIAN CAMILO	CC	27085251	LOPEZ PAZ MARIA FATIMA	55	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
65	1086331015	LUNA LOPEZ JOSE SEBASTIAN CAMILO	CC	98195784	LUNA MELO JORGE GIRALDO	55	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
66	1039286536	ANDREY BENITEZ DAVID	CC	30028554	DAVID HOLGUIN ROSMIRA	55	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	GIRO RECURSOS	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 527 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Modelo
67	1065869424	GUZMAN NARANJO JAIME	CC	1075232474	VARGAS GALINDO KATHERINE	55	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
68	1085270194	OJEDA ERASO ESTEBAN CAMILO	CC	41728656	ERAZO ORTEGA NURI DEYANIRA	50,5	POLICÍA NACIONAL	OFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	5336743	OJEDA MARTINEZ LIBARDO					
69	1118473066	CUBIDES ROMERO CARLOS ANDRES	CC	1118473251	GOMEZ VARGAS DORIS ALEJANDRA	50,5	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	1215964691	CUBIDES GOMEZ BREINER ANDRES					
70	1087124304	FLOREZ RAMIREZ ROBY	CC	59666365	RAMIREZ GALLÓN ATHALIA	50,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	5314343	FLÓREZ SILVIO RAÚL					
71	1082968615	JIMENEZ MENDOZA LINDA BETSABETH	CC	1082968615	JIMENEZ MENDOZA LINDA BETSABETH	48,5	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
72	1082775181	RENGIFO GAVIRIA NEBARDO	CC	1094946662	MARIN QUINTERO JESSICA CECILIA	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	192858302	RENGIFO MARIN ALEJANDRO					
73	1114732827	HURTADO RODRIGUEZ HAROL FERNANDO	CC	1114732827	HURTADO RODRIGUEZ HAROL FERNANDO	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
74	1140849151	PALACIO MERIÑO CARLOS ENRIQUE	CC	1143146393	LOPEZ TURIZO MARILYN JULIETH	48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
75	5833677	QUIMBAYO CASTRO NELSON ENRIQUE	CC	5833677	QUIMBAYO CASTRO NELSON ENRIQUE	48	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	GIRO RECURSOS	HÉROES
76	1101205918	HERNANDEZ AMARIS FABIAN	CC	13827463	HERNANDEZ BLANCO JOSE NEMESIO	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			CC	36457253	AMARIS CARRILLO SOLMERIS					
77	1045732191	RAMOS RAAD HUGO ALFONSO	CC	39011816	RAAD OSPINO ANA RAQUEL	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
78	1085312999	ERAZO MAYA OMAR YAMID	CC	1085312999	ERAZO MAYA OMAR YAMID	48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
79	14013550	BARRERA PALOMINO JUAN CARLOS	RC	1104550408	BARRERA GARCIA CARLOS DANIEL	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
80	1047225543	PINEDA CARRILLO JOSE DEL CARMEN	CC	1045717089	ESCALANTE MEZA LIBIS PATRICIA	48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			NUI	1043701191	PINEDA ESCALANTE ALEXANDER DE JESUS					
81	1105683636	SOTO PEREZ CARLOS ANDRES	CC	93119342	SOTO RAMOS CARLOS ALBERTO	48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
82	1032070951	MEDINA HURTADO JHONNY ANDRES	NUI	1032071753	MEDINA LOPEZ CHRISTOPHER	48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES

Anexo 1. RESOLUCIÓN NÚMERO 527 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

Puesto	CC	Nombre Afiliado Causante	Tipo ID	Identificación	Nombre Beneficiario	Calificación	Fuerza	Categoría	Mecanismo de Solución de Vivienda	Modelo
83	1093739487	CACERES VEGA JEFFERSON ALEXANDER	CC	1090380860	MARTINEZ GARZÓN ANA ISABEL	48	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
			TI	1091357847	CACERES MARTINEZ JEISSON MANUEL					
			TI	1091363505	CACERES MARTINEZ ALEX SANTIAGO					
84	1114733555	CORRALES GOMEZ GEOVANNY ARBEY	CC	1114733555	CORRALES GOMEZ GEOVANNY ARBEY	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
85	8436601	VILLA ALFONSO JOSE ROBERTO	CC	8436601	VILLA ALFONSO JOSE ROBERTO	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
86	1112227237	GARCES DOMINGUEZ JHON JAIRO	NUI	1112231227	GARCES MEDINA SARAY GABRIELA	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
87	4414480	FRANCO LLANOS CARLOS EDUARDO	CC	1002636809	FRANCO OCAMPO MARIA PAULINA	48	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
88	1014210944	GUTIERREZ MURCIA ANYI MELISSA	CC	39546873	MURCIA TORRES MARTHA DEYANIRA	48	FUERZA AÉREA DE COLOMBIA	OFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
89	1110176842	ORTIZ ORTIZ REYNALDO	NUI	1106230281	ORTIZ BRÍÑEZ ZAHIRA	48	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
90	10286973	HERNANDEZ CASTRO JOSE FERNANDO	CC	10286973	HERNANDEZ CASTRO JOSE FERNANDO	47,09	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
91	1024524217	TRIVIÑO VILLEGAS RUBEN DARIO	CC	1024524217	TRIVIÑO VILLEGAS RUBEN DARIO	47	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
92	9729948	MUÑOZ DUVAN FERNANDO	CC	9729948	MUÑOZ DUVAN FERNANDO	46,65	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
93	79733125	TOVAR NOVA PABLO DAVID	CC	79733125	TOVAR NOVA PABLO DAVID	46,5	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	SIEMPRE SOLDADOS
94	1129509923	MERCADO CHAVEZ ALENDER ANDRES	CC	1129509923	MERCADO CHAVEZ ALENDER ANDRES	46,41	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
95	1140867590	SANJUANELO CORDOBA REINER DEL CARMEN	CC	1140867590	SANJUANELO CORDOBA REINER DEL CARMEN	46,4	POLICÍA NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
96	1052981859	GRANADOS SIMANCA JEIFER DE JESUS	CC	1052981859	GRANADOS SIMANCA JEIFER DE JESUS	46,2	ARMADA NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
97	5417248	LOPEZ DURAN LUIS ALBERTO	CC	5417248	LOPEZ DURAN LUIS ALBERTO	45,1	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
98	1073680537	BELTRAN LUIS ALBERTO	CC	1073680537	BELTRAN LUIS ALBERTO	44,54	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
99	1088010898	GARCIA ACEVEDO FABIAN EVELIO	CC	1088010898	GARCIA ACEVEDO FABIAN EVELIO	44,26	EJÉRCITO NACIONAL	SOLDADO PROFESIONAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES
100	1112300928	RIOS OSPINA RAMIRO ALONSO	CC	1112300928	RIOS OSPINA RAMIRO ALONSO	44,08	EJÉRCITO NACIONAL	SUBOFICIAL	ADJUDICACIÓN	HÉROES

Elaboró: 	Revisó: 	Aprobó: 
Abg. Ximena Suárez Hernández Líder Grupo Fondo de Solidaridad	TC (RA) Luis Armando Hernández Jefe Área Técnica y de Promoción	CR (RA) Richard Osvaldo González Vera Subgerente de Vivienda y Proyectos